

5.2

POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

RESPONSABILIDAD SOCIAL, IGUALDAD E INCLUSIÓN

■ POLÍTICA SOCIAL Y VIDA UNIVERSITARIA

Del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión depende la planificación, gestión y control de la política social y vida universitaria de la Universidad de Granada con nuestros trabajadores y con nuestro entorno social.

Desde el **Secretariado para la Inclusión y Diversidad** trabajamos por la inclusión efectiva de las personas con discapacidad en la universidad. Todas las actuaciones que se realicen desde nuestra institución están orientadas a conseguir los objetivos marcados desde UGR-inclusiva respetando los principios de accesibilidad universal y autonomía personal, garantizando la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la participación plena y efectiva de toda la comunidad universitaria.

Asimismo, la Universidad de Granada atendiendo al compromiso institucional con el valor de la responsabilidad social corporativa así como al imperativo legal de las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito de la educación superior, impulsa también desde el **Secretariado de Igualdad y Conciliación** el desarrollo efectivo del principio de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Y se fomenta y garantiza la igualdad de oportunidades a través de políticas de igualdad de trato y no discriminación entre mujeres y hombres mediante el enfoque integrado de género en todas las políticas y actividades universitarias y en su proyección social, incorporándolo como un criterio más de excelencia.

La Universidad saludable es otro reto que asume este nuevo vicerrectorado. La integración y coordinación de todas las acciones anteriores junto a las de calidad de vida, salud laboral, sostenibilidad, deportes, entre otras, permitirán que realicemos nuestro trabajo en un entorno más justo, equitativo, amable, sostenible y saludable. Con este objetivo se crea el **Secretariado de Campus Saludable** para coordinar y gestionar actuaciones de elevado grado de transversalidad destinadas al control y promoción de la salud individual y colectiva en una universidad sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Las actuaciones se proyectan desde diferentes servicios (Salud y Prevención de Riesgos, Protección Radiológica, Unidad de Calidad Ambiental, Centro de Actividades Deportivas, y Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento) desde los que se proponen un programa de actividades para la incorporación futura de la UGR en la Red Española de Universidades Saludables.

También tiene por función principal este vicerrectorado atender a todos aquellos aspectos que tienen que ver con la vida universitaria entendiendo por tales la actividad desarrollada en los **Colegios Mayores y Residencias Universitarias**, la realizada por la **Acción Social** y por el **Voluntariado**. Sobre esto último conviene señalar que quiere fomentar la solidaridad y la concienciación social en el seno de la comunidad universitaria, mediante la participación de la misma en la mejora y fortalecimiento de redes de solidaridad, para aumentar la calidad de vida y el bienestar social de todos los miembros de la nuestra universidad, así como el de nuestro entorno. Por este motivo, la Universidad de Granada a través de su **UGR Solidaria** pretende sensibilizar, formar e implicar a la comunidad universitaria en el ámbito del voluntariado de todo tipo (ambiental, social, discapacidad, cultural, deportivo, etc.) y la cooperación al desarrollo local. Para garantizar el bienestar social de las personas de nuestra comunidad universitaria el **Gabinete de Acción Social** desarrolla estrategias destinadas a la aplicación de políticas sociales activas cuya finalidad es mejorar las condiciones educativas, culturales y sociales de sus trabajadores y de sus familiares. Y finalmente, y también como un bien para el conjunto de los integrantes de nuestra universidad, debemos mencionar el **Servicio de Comedores universitarios** integrado en la lógica del compromiso social manifestado por este Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión.

■ COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA UNA “UNIVERSIDAD SALUDABLE”

El **Secretariado de Campus Saludable**, coordina y gestiona actuaciones de elevado grado de transversalidad destinadas a la prevención y promoción de la salud en una Universidad sostenible y respetuosa con el medio ambiente. La conformación de un programa específico de actividades permitirá también una anexión futura de la UGR en la Red Española de Universidades Saludables. El conjunto de acciones de este Secretariado se proyectan desde diferentes servicios:

- **Desde el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos.**

El Servicio de Salud, participa con la prevención de enfermedades de origen laboral, reconociendo y planificando medidas preventivas en los riesgos laborales, así como contribuyendo en la promoción de hábitos saludables. Estas actuaciones se realizan mediante programas de promoción de la salud (osteomuscular, patología vocal, inmunizaciones, cardiovascular, primeros auxilios y dotación de desfibriladores), de Salud Laboral (actuaciones asistenciales, adecuación de puestos de trabajo y fisioterapia) y de Servicios Sanitarios (vigilancia de la salud, prevención y tratamiento de los problemas de voz, dotación, mantenimiento y formación en primeros auxilios). Con las acciones de promoción de la salud se procurará que las personas incrementen el control sobre los determinantes de su salud, mejorándola en consecuencia. Para ello, en coordinación con otros sectores universitarios, se impulsarán programas de prevención y promoción de la salud en todos los estamentos de la comunidad universitaria.

El Servicio Técnico de Prevención, participa mejorando las condiciones de seguridad y salud de la comunidad universitaria con vistas al bienestar físico, mental y social de la persona. Para su consecución, junto a la Política de Prevención de Riesgos de la UGR, la Universidad dispone de Plan de Prevención y un Sistema de Gestión de la Prevención (ISO 9001 y OHSAS 18001:2007) que alcanza a sus centros de trabajo en las actividades de formación, investigación, administración y servicios. Su actividad se distribuye en acciones de formación, evaluación y prevención de riesgos en las áreas de Higiene Industrial, Seguridad laboral y ergonomía y Psicosociabilidad.

- **Desde el Servicio de Protección Radiológica:**

Con la vigilancia, asesoramiento y cumplimiento de las medidas legales vigentes en la protección de la comunidad Universitaria, el público en general y el medio ambiente, de los efectos nocivos de las radiaciones ionizantes que se producen en la UGR.

- **Desde la Unidad de Calidad Ambiental:**

Con el mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental en todos los centros y servicios y el cumplimiento del certificado por la Certificadora SGS (ISO 14001) en la mayoría de ellos. Sus actividades se centran en la gestión de aspectos ambientales, (emisiones atmosféricas, gestión de residuos urbanos y peligrosos, aguas residuales, compras, control de consumos, emergencias ambientales); la formación y sensibilización ambiental; las comunicaciones ambientales, la coordinación de las colaboraciones con otras instituciones en materia ambiental y la participación en las acciones de movilidad sostenible emprendidas por el Secretariado.

- **Desde el Centro de Actividades Deportivas:**

Con la gestión, implementación, sensibilización y promoción de la práctica deportiva (bien de forma autónoma, dirigida o reglada en formato torneo/competición), en el entorno Universitario, de sus familias y de la sociedad granadina en general. Sus actuaciones también permiten la utilización de la transversalidad del deporte para la educación de valores.

- **Desde el Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento:**

Mediante la potenciación de las relaciones intergeneracionales (prejubilados, jubilados y jóvenes) vinculadas con la mejora de la calidad de vida. Se proyectan actividades de formación e intercambios de experiencias en el aula de mayores, participación en la edición de la revista del gabinete, y otros proyectos de índole social.

➔ (Ver anexos: 5.2.2, 5.2.3, 5.2.4, 5.2.5, 5.2.6, 5.2.7)

■ UGR SOLIDARIA

UGR Solidaria es una decidida apuesta del Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada, que se concreta en una estrategia que persigue que se hagan realidad, de la manera más eficaz posible, los múltiples deseos de realizar acciones solidarias de la comunidad universitaria, hacia y con, la sociedad granadina, melillense y ceutí

Continuadora del trabajo realizado por el Seminario de Voluntariado y Servicio a la Comunidad (VOSECO), considera que el servicio a la sociedad por parte de nuestros estudiantes, PAS y profesorado, en colaboración con organizaciones públicas, privadas y ONGs de nuestro entorno, supone una estrategia de “aprendizaje-servicio”, que es fundamental en la formación permanente que debe llegar a toda la ciudadanía en el S.XXI.

Por otro lado UGR Solidaria recoge también los objetivos de promoción y/o apoyo de iniciativas de la comunidad universitaria, de la antigua Unidad de Desarrollo Local de la UGR, mediante la financiación de proyectos, que tengan como finalidad facilitar el desarrollo local sostenible de ámbitos territoriales contenidos en las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta, así como de la provincia de Granada.

Esto se concreta en la planificación, durante el curso académico, de múltiples actuaciones de voluntariado por un lado y del fomento del desarrollo local por otro; en las que se pretende involucrar al máximo de personas posible, para tratar de ayudar a que mejore la realidad que nos ha tocado vivir, especialmente la de los colectivos más desfavorecidos y vulnerables.

En definitiva, ¿qué pretende hacer UGR Solidaria? Concienciar, formar, investigar, facilitar actuaciones y difundir los resultados para incrementar la concienciación de la comunidad universitaria, animarla en la formación permanente y en la investigación de las necesidades de los colectivos más desfavorecidos de la ciudadanía, para tratar de ser más eficaces en las actuaciones que de manera coordinada pretendemos impulsar con ONGs y organizaciones solidarias.

■ Actuaciones realizadas por el Seminario de Voluntariado y Servicio a la Comunidad (VOSECO)

- Organización del Curso de Iniciación al Voluntariado I. Facultad de Trabajo Social los días 17 y 18 de febrero 2015.
- Participación en la Jornada sobre violencia de Género, en colaboración con El Teléfono de la Esperanza. 11 de Marzo de 2015.
- Participación en el Curso de Educación Ambiental y Voluntariado ECOCAMPUS Fecha: 17 y 18 de marzo de 2015
- Organización del Curso de Iniciación al Voluntariado II. Facultad de Ciencias del Trabajo los días 14 y 15 de abril de 2015
- Participación en la recogida de alimentos Alfa Almanjayar. 13 al 17 abril en Facultad Ciencias. Del 20 al 24 de Abril en la Facultad de Trabajo Social y del 27 al 30 de abril en la Facultad de Psicología.
- Participación en el I Encuentro de Asociaciones de Granada. Días 28 y 29 de Abril. Actividades múltiples
- Visita y reflexión sobre las actuación de Asociaciones Voluntarias. Fundación Escuela de Solidaridad 29 abril de 2015
- Visita a la residencia ASPAYM Granada. 26 de junio de 2015.

■ Actuaciones de UGR Solidaria

- Actualización de la Base de datos de los voluntarios de la UGR
- UGR Solidaria participó en La Noche Europea de los Investigadores en el Campus Universitario de Melilla con un poster que presenta los resultados de una investigación en la que se demuestra la importancia del voluntariado de personas mayores 25 de Septiembre de 2015
- UGR Solidaria participó presidiendo la mesa que Cruz Roja Española colocó junto a la Facultad de Derecho. 2 de Octubre de 2015
- La Sra Rectora de la UGR y el Director de UGR Solidaria recogieron el Premio Vuelcapeta 2015 que se le concedió a la Universidad de Granada, por parte de la Fundación Ahorringa Vuelcapeta, por su labor de Cooperación al Desarrollo.

■ Actividades programadas por UGR Solidaria

- Creación de una Guía del Voluntariado de la UGR.
- Primera convocatoria de Microproyectos de Desarrollo Local
- Campaña de difusión de UGR Solidaria en Facultades, Departamentos, alumnado, PAS y profesorado de la UGR
- Campaña de difusión de UGR Solidaria entre ONGs y organizaciones solidarias.

- Reuniones de coordinación con unidades universitarias andaluzas que se ocupan de potenciar la Solidaridad
- Curso básico de formación de voluntarios/as de la UGR
- Curso de formación contra la violencia de género para voluntarios/as.
- Curso de formación de igualdad de género para voluntarios/as de la UGR.
- Curso de formación de voluntarios/as especializados en atención a discapacitados.
- Curso de formación de voluntarios/as especializados en población pobre y en riesgo de exclusión.
- Curso de formación de voluntarios/as especializados en prevención del VIH/SIDA .
- Curso de formación de voluntarios/as especializados en atención con población drogodependiente.
- Curso de formación de voluntarios/as especializados en atención a población reclusa.
- Curso de formación de voluntarios/as para la atención a mayores.

■ POLÍTICAS DE IGUALDAD

La Unidad de Igualdad entre mujeres y hombres de la UGR se crea con el objetivo de promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de la institución. Para ello, y siguiendo los principios y normas internacionales, nacionales y autonómicas, impulsará políticas basadas en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad en todos los ámbitos académicos. En concreto, velará para que cualquier forma de sexismo, discriminación y exclusión por razones de sexo sean erradicadas de nuestra universidad.

Las principales funciones de la misma son:

- Realizar estudios y diagnósticos de las desigualdades entre mujeres y hombres en los tres sectores de la UGR: profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes.
- Elaborar distintas propuestas de planes de actuación que se concretarán en un Plan de Igualdad.
- Divulgar y promocionar estudios e investigaciones de género.
- Acometer campañas de sensibilización.
- Velar para que se cumplan las leyes y normas emanadas de políticas de igualdad, correctoras del desequilibrio entre mujeres y hombres.

Todo lo anterior se ha concretado en la realización de una serie de actuaciones e iniciativas que se detallan a continuación y que se complementarán con otras previstas para el próximo año.

■ Concienciación

- La Unidad de Igualdad estuvo en las Jornadas de Recepción de Estudiantes celebradas los días 14 y 15 de octubre en los paseillos universitarios de Fuentenueva.
- Información y sensibilización sobre la marcha nacional contra las violencias machistas del 7N (7 de noviembre). La Universidad de Granada se unió a la “Marcha contra las Violencias Machistas” y suscribió el manifiesto de la convocatoria. Dicho manifiesto puede leerse y oírse completo en el enlace: <http://bit.ly/1WBQXVL>.
- Actuaciones para la conmemoración del 25N (25 de noviembre), Día Internacional para la Erradicación de la Violencia de Género. La Unidad de Igualdad participó y colaboró en el Foro de debate abierto sobre las violencias machistas celebrado en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, y en la entrega de premios del concurso de microrrelatos “Relátate” organizado por la mencionada facultad. Asimismo, la Unidad de Igualdad organizó ese mismo día la concentración en la Plaza de la Universidad (Facultad de Derecho) en donde se inició la Campaña “Ni un minuto de silencio”. La Rectora Magnífica leyó un comunicado que puede localizarse en el siguiente enlace: http://unidadigualdad.ugr.es/pages/tablon/*/ultimas-noticias-3/ni-un-minuto-de-silencio-campana-contra-la-violencia-machista
- Concienciación a través de las redes sociales (Twitter, Facebook, Blog) y página web (<http://unidadigualdad.ugr.es>)
- Promoción del asociacionismo entre el estudiantado alrededor de la igualdad.

■ Formación

- Preparación del curso de formación del profesorado siguiendo las claves vistas en la reunión del 15/10/15.
- Preparación del curso de formación del alumnado.
- Organización de talleres, jornadas, seminarios sobre género e igualdad.

■ Atención

- Diseño y preparación de la estrategia para atender a las personas que lleguen con problemas de violencia o discriminación.

■ Normativa

- Inicio de los trabajos para la creación de la Comisión de Igualdad de la UGR.
- Inicio de los trabajos para la creación del Observatorio para la Igualdad de la UGR. El Observatorio tendrá una estructura permanente con reuniones ocasionales. Se pretende que tenga una amplia representación de toda la Comunidad Universitaria y de personal externo relacionado con este ámbito. En el seno de este Observatorio, se

debatirán temas comunes, bien a través de debates amplios, jornadas o formación.

- Actualización del procedimiento de acoso. Hasta ahora existía un Protocolo de Acoso reducido a tres procedimientos: Discriminación por razón de género, por Acoso Laboral y por Acoso Sexual. La idea es ampliar este Protocolo para que recojan todas las situaciones que se puedan plantear, y pueda desarrollar las actuaciones como procedimiento. El borrador estará antes de navidad.
- Diagnóstico tras la evaluación del I Plan de Igualdad de la UGR.
- Puesta en marcha de las actuaciones para elaborar el II Plan de Igualdad de la UGR.

■ **Proyectos**

- Iniciativas para lograr financiación externa de las administraciones públicas a través de sus diferentes convocatorias, y de otras instituciones.
- Estudios sobre las diferentes cuestiones relacionadas con la desigualdad en el estudiantado de la Universidad de Granada.

➡ **(Ver anexo 5.2.1)**

■ POLÍTICAS DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

El Secretariado para la Inclusión y la Diversidad pretende llevar a cabo como actuaciones generales más relevantes las que se indican a continuación:

- Mejorar los apoyos a los estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), a PAS y a PDI.
- Superar las barreras arquitectónicas: acceso a centros, acceso a aulas y demás espacios de la universidad. La Universidad de Granada irá eliminando progresivamente los obstáculos existentes en sus centros y demás espacios universitarios para así garantizar la plena accesibilidad a los mismos de estudiantes, PAS y PDI. Para ello se está trabajando en un plan de eliminación de barreras arquitectónicas.
- Accesibilidad de la páginas web de la UGR
- Automatrícula accesible
- Accesibilidad en las Bibliotecas de la UGR
- Programación de Jornadas de Formación a PAS, PDI y estudiantes
- Potenciar los proyectos de Investigación en temas relacionados con la discapacidad

Para dar cumplimiento a estas actuaciones, desde el Secretariado se trabaja de forma integral y transversal en todos los órganos de gestión, así como en todos los centros de los Campus de Granada, Ceuta y Melilla para conseguir la plena y efectiva participación e inclusión de los miembros de la Comunidad Universitaria con discapacidad garantizando la accesibilidad universal, la autonomía individual y la igualdad de oportunidades.

El objetivo principal es la elaboración en el Curso 2015/2016 del **I Plan de Inclusión de la Universidad de Granada**.

Hasta entonces, y de forma más concreta, se están desarrollando las siguientes actuaciones:

■ Participación en jornadas y congresos en representación del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la UGR

- I Congreso Iberoamericano sobre Cooperación, Investigación y Discapacidad: *Retos para la construcción de una agenda de acción-post-2015*, Badajoz 24 y 25 de septiembre de 2015.
- I Seminario Internacional sobre Cooperación, Investigación y Discapacidad: *Retos para la construcción de una agenda de acción-post-2015*, Mérida-Guadalupe, 25 y 26 de septiembre de 2015.
- I Jornada *Generando redes: Universidad, ciudadanía y profesionales de la atención a la diversidad funcional*, organizada por el Observatorio de Especificidad de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina de la Universidad de Castilla la Mancha y la Fundación CIIES, Toledo, 16 de Octubre de 2015.
- *VI Encuentro de la red SAPDU (CRUE)*, Girona 22 y 23 de octubre, 2015.
- Jornada de Defensa Legal de la Discapacidad *Hacia la Europa de los Derechos. Retos de la Unión Europea tras las Observaciones Finales del Comité de Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas a su Informe Final*, organizada por CERMI, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Defensa Legal Discapacidad, Madrid, 24 de noviembre de 2015.
- II Congreso Andaluz sobre TDAH *TDAH y Salud*, organizadas por FAHYDA, Granada, 27 y 28 de noviembre de 2015.
- Jornadas anuales de difusión Erasmus+: *Equidad e Inclusión en Erasmus+* organizadas por SEPIE, Madrid, 9 y 10 de Diciembre de 2015.
- Participación en representación de la Ugr, de la alumna D^a Beatriz Morón Cívico, estudiante de Nutrición, afiliada a la ONCE en el Foro de Educación de ONCE, Madrid, 7 y 8 noviembre 2015.

■ Convenios

- Convenios de colaboración (actualización, renovaciones y nueva elaboración) con más de 20 asociaciones y federaciones vinculadas a la discapacidad a nivel local, autonómico, estatal e internacional.

■ Proyectos

- Realización del Programa Campus Inclusivo, Campus sin límites, Julio 2015 patrocinado por la Fundación ONCE, Fundación Repsol y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Proyecto Fundación ONCE-Erasmus + “Campus Inclusivo Internacional” (2015-2018) junto con la Universidad de Lisboa y la Universidad de Amberes.

■ Actuaciones a nivel de Estudiantes, PAS y PDI

- Elaboración del Reglamento para la adopción de medidas de acción positiva y medidas de igualdad de oportunidades para el PAS Y PDI con discapacidad de la Universidad de Granada.
- Elaboración del Reglamento de Atención a los Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Elaboración del protocolo de actuación del Profesor Tutor y Estudiante Colaborador.
- Elaboración del Protocolo de Actuación en materia de Accesibilidad Arquitectónica.
- Propuesta de líneas de actuación en el Plan Propio de la Ugr y Proyectos de Innovación Docente.
- Cursos de formación “Acercamiento a la Discapacidad”.
- Servicio de Atención Personalizada a la comunidad universitaria con discapacidad.

■ Actos

- Mesa Redonda: “Mujer y Discapacidad”, Granada 2 de diciembre de 2015. Ponentes:
 - Isabel Martínez Lozano, Ex-Secretaria de Igualdad. Comisionada para Universidades de la Fundación ONCE: "Ley Igualdad y mujer con discapacidad"
 - Miguel Lorente Acosta, Director del Secretariado de Igualdad de la Ugr: "Violencia de género y mujer con discapacidad"
 - Isabel Caballero Pérez, Coordinadora Fundación CERMI-MUJER: “II Plan Integral de Acción de Mujeres Con Discapacidad 2013-2016: desafíos, logros y obstáculos” .
- Organización de la Lectura Conjunta del Manifiesto por la Discapacidad el 3 de diciembre de 2015 en la que participaron principales representantes de todas las Administraciones vinculadas con la discapacidad, así como todo el movimiento asociativo.



■ ACCIONES DEL GABINETE DE ACCIÓN SOCIAL

Entre otras actuaciones, llevadas a cabo desde el Gabinete de Acción Social en el ejercicio 2015, son destacables las siguientes:

■ A efectos de gestión

- El objetivo orientado a la eliminación de los Certificados Administrativos del programa “Matrícula Universitaria” emitidos en soporte papel, sustituyéndolos por un intercambio de datos que se realiza de forma electrónica entre el Gabinete de Acción Social y los Centros Académicos, evitando así al interesado presentar ante la Universidad de Granada documentación que ya obra en poder de la misma.
- Facilitar la tramitación Web de los programas de ayuda permitiendo al interesado la presentación y autorización de sus datos, de carácter tributario, a través de acceso identificado.
- En el marco del acuerdo entre la Universidad de Granada y el Centro de Lenguas Modernas, se han atendido los nuevos cursos de familiarización para la acreditación del nivel B1/B2.
- En el programa “Ludotecas” se incorporan y adaptan las actividades a niños con discapacidad y necesidades educativas especiales disponiendo de materiales, metodología así como el personal adecuado.

■ A efectos económicos

- Para el ejercicio 2015 se ha vuelto a prorrogar la totalidad de la asignación presupuestaria, mermada por las medidas de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera llevadas a cabo en el ejercicio 2012.

➡ (Ver anexo 5.2.8)

